

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 10

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud  
FECHA: Marzo 10 de 2009

HORA: 8:15 a.m.

**ASISTENTES:**

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside  
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería  
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas  
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico  
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina  
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública  
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana  
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología  
Gustavo Echeverri, Representante Profesor Principal  
Diana María Pérez, Representante Estudiantil Principal

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica  
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones  
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 08/2009**

Se aprueba con observaciones.

**3. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones académicas:*

MARTHA LUCIA VASQUEZ TRUISSI –Vicedecana Académica de la Facultad de Salud, del día 26 al 29 de marzo de 2009, para viajar a la Ciudad de Barranquilla - Colombia, con el objetivo de asistir al evento “II CITA CON LA SEXOLOGIA”. Profesores que asumirán las actividades académicas durante su ausencia: Prof. Luz Ángela Argote. Financiación: Inscripción, viáticos y gastos de transporte serán asumidos por la Facultad de Salud.

CARLOS ALBERTO VELASCO BENÍTEZ – Escuela de Medicina – Departamento de Pediatría. 1) Para viajar a Brasil, del 19 al 22 de marzo de 2009 con el objetivo de asistir al Curso sobre Alergia Alimentaria. Financiación: Nutricia América Latina. 2) Para viajar a República Dominicana, del 24 al 27 de marzo de 2009 con el objetivo de participar como conferencista del I curso Internacional de Avances en Gastroenterología Hepatología y Nutrición Pediátrica. Financiación: Instituto de Investigación Integrativa en Gastroenterología.

MARGARITA QUINTERO CHARRY – Escuela de Medicina – Departamento de Pediatría. Para viajar a Bogotá del 13 al 14 de marzo de 2009 con el objetivo de asistir a la Novena Asamblea General de ACHOP. Financiación: Sociedad Colombiana de Cardiopatía.

GERARDO CAMPO CABAL –Escuela de Medicina – Departamento de Psiquiatría. Para viajar a Bogotá del 20 al 22 de marzo de 2009, con el objetivo de participar como asistente al XII Simposio Internacional de Actualizaciones en Psiquiatría Neurociencias y Psiquiatría Dinámica. Financiación: Industria Farmacéutica Wyeth.

CARLOS ALBERTO MIRANDA BASTIDAS –Escuela de Medicina – Departamento de Psiquiatría, para viajar a Buenos Aires - Argentina, del 11 al 14 de marzo de 2009, para participar en el Latin American Regional Neuroscience Conference. Financiación: A cargo del docente.

JORGE CARBONELL G –Escuela de Medicina – Departamento de Cirugía General – Sección Urología. Para viajar a Chicago – Illinois – Estados Unidos, del 24 al 30 de abril de 2009 con el objetivo de asistir a la Reunión Anual de Urólogos Congreso Americano. Financiación a cargo del docente.

DELIA BURGOS DAVILA - Escuela de Enfermería. Para viajar a Pasto del 18 al 20 de marzo de 2009, con el objetivo de realizar promoción de las Especializaciones de la Escuela de Enfermería. Financiación: Viáticos y tiquete aéreo a cargo de la Escuela de Enfermería.

MARIA CLARA TOVAR DE ACOSTA –Escuela de Enfermería. Para viajar a Pasto del 18 al 20 de marzo de 2009 con el objetivo de realizar promoción de las especializaciones de la Escuela de Enfermería. Financiación: Viáticos y tiquete a cargo de la Escuela de Enfermería.

LINA MARIA GARCIA ZAPATA – Escuela de Odontología. Para viajar a Bogotá del 26 al 27 de marzo de 2009 con el objetivo de asistir al Consejo Directivo y Administrativo de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología. Financiación: Asociación Colombiana de Facultades de Odontología.

ADOLFO CONTRERAS RENGIFO –Vicedecanato de Investigaciones. 1) Para viajar a Miami – Florida del 30 de marzo al 04 de abril de 2009, para asistir al congreso de la IADR – International Association of Dental Research. Financiación: Tiquetes aéreos, serán cancelados por Colgate Palmolive, inscripción y viáticos a cargo del Decanato de la Facultad de Salud y la Vicerrectoría de Investigaciones. 2) Para viajar a Medellín del 28 de abril de 2009 al 01 de mayo de 2009, con el objetivo de asistir como conferencista al V Congreso Internacional Avances en Periodoncia: Integración Básico Clínica para el Siglo XXI. Financiación: Organizadores del Congreso.

SIGIFREDO MUÑOZ SÁNCHEZ – Escuela de Medicina. Para viajar a la ciudad de Bogotá del 17 al 19 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la Asamblea General de ASCOFAME. Financiación: Viáticos y tiquete por cuenta de la Escuela de Medicina.

DIEGO GERMÁN CALERO LLAÑÉS - Escuela de Medicina – Postgrados en Ciencias Clínicas. Para viajar a la Bogotá del 17 al 19 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la Asamblea General de ASCOFAME. Financiación: Viáticos y gastos de transporte a cargo del Programa de Medicina.

MARIA ANA TOVAR SÁNCHEZ – Escuela de Medicina – Programa de Medicina y Cirugía. Para viajar a la ciudad de Bogotá del 18 al 19 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la Asamblea General de ASCOFAME. Financiación: Viáticos y gastos de transporte por cuenta del Programa de Medicina y Cirugía.

JOSE ALFREDO SERNA OSPINA –Escuela de Medicina – Departamento de Medicina Familiar. Para viajar a la ciudad de Bogotá del 18 al 19 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la Asamblea General de ASCOFAME. Financiación: Viáticos y gastos de transporte por cuenta del Departamento de Medicina Familiar.

LUZ HELENA ROJAS GONZALEZ –Escuela de Rehabilitación Humana. Para viajar a Bogotá del 17 al 19 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la XVIII Asamblea General de ASCOFAME y al Congreso Internacional de Educación Médica ASCOFAME 50 AÑOS. Financiación: Viáticos y gastos de transporte por cuenta de la Escuela de Rehabilitación Humana.

ROBERTO CUENCA FAJARDO –Escuela de Salud Pública. Para viajar a Bogotá del 17 al 19 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la XVIII Asamblea General de ASCOFAME y al Congreso Internacional de Educación Médica ASCOFAME 50 AÑOS. Financiación: Viáticos y gastos de transporte por cuenta de la Escuela de Salud Pública.

GUSTAVO ECHEVERRY LOAIZA –Escuela de Enfermería. Para viajar a Bogotá del 17 al 19 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la XVIII Asamblea General de ASCOFAME y al Congreso Internacional de Educación Médica ASCOFAME 50 AÑOS. Financiación: Viáticos y gastos de transporte por cuenta de la Escuela de Enfermería.

SÓCRATES HERRERA VALENCIA – Escuela de Ciencias Básicas, del 16 al 21 de marzo de 2009, para viajar a Bethesda, Estados Unidos, para asistir como conferencista a la reunión “Blood-Stage Challenge Workshop” sponsored by USAID y la European Malaria Vaccine Initiative. Financiación: Organizadores del evento.

*Autorizaciones para ejercer docencia:*

MELANIA SATIZABAL REYES, Escuela de Rehabilitación Humana a partir del 16 de marzo de 2009.

JAIME ALBERTO DUSSÁN GIRALDO, Escuela de Odontología, del 10 de marzo al 30 de diciembre de 2009.

*Modificación de Resolución:*

Modificar la Resolución CF-011-09 en el sentido de que la comisión académica del profesor FABIÁN MÉNDEZ se realizará en Bogotá y no como figura en dicha Resolución.

#### **4. PROPOSICIONES Y VARIOS**

##### **4.1 INFORME DE GESTIÓN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

La Representante Estudiantil presenta al Consejo el siguiente resumen del informe de gestión de la Representación Estudiantil, correspondiente al año 2009.

FACULTAD DE SALUD. Uno de los avances que se lograron fue acercarse a los profesores a través de ASPROSALUD; han participado en dos reuniones ampliadas para tratar de articular un trabajo entre los estamentos profesoral y estudiantil, y establecer canales de comunicación. Se han realizado reuniones con representantes estudiantiles por Escuela y por Programas Académicos. En el caso de la Escuela de Medicina, se ha tratado de mantener información periódica con los estudiantes que están rotando por el HUV. Se han realizado reuniones con los representantes estudiantiles de Fonoaudiología, Enfermería y Medicina, y de las Escuelas de Medicina y Enfermería.

Otras actividades: Creación de correo electrónico, creación de estatutos del CEFS, reuniones con otros grupos estudiantiles como ACEMVAL, ARN, Colectivo RBC, participación en bienvenida a los estudiantes de primer semestre.

SEDE SAN FERNANDO. Se ha mantenido comunicación permanente con la Representación Estudiantil de la Facultad de Administración y se han trabajado de manera conjunta algunos puntos del plan de trabajo. Se han realizado reuniones para plantear propuestas acerca de la seguridad de la Sede y reuniones con el grupo estudiantil C2.

UV EN GENERAL. Se han realizado las siguientes actividades:

Vinculación al CERUV – Consejo Estudiantil de Regionalización, reuniones generales del Consejo Estudiantil Universitario, participación en asambleas generales transmitiendo la posición y propuestas recogidas en las asambleas de la Sede, participación y apoyo logístico en distintas iniciativas y manifestaciones exigiendo la libertad de los compañeros detenidos.

La Representante Estudiantil agradece a los miembros del Consejo la acogida que le han brindado.

##### **4.2 PRESENTACIÓN PROYECTO ENFERMERÍA UV-VALLE DEL LILI**

La Directora de la Escuela de Enfermería y la profesora Melba Patricia Ocampo, presentan al Consejo el “Proyecto de Desarrollo Disciplinar en Enfermería”, que se ha venido adelantando desde el año 2005 con un grupo integrado por las profesoras María

Clara Tovar, Claudia Santamaría, Martha Lucía Vásquez, Edelmira Castillo, Luz Ángela Argote y Claudia Patricia Valencia. La idea corresponde al área III de implementación de modelos de cuidado humano en las diferentes instituciones. Se decidió trabajar en asistencia clínica en la Fundación Valle del Lili para fortalecer el cuidado de enfermería a partir de la Teoría del Cuidado Humano de Jean Watson. La metodología escogida es la 019 del Departamento de Planeación Nacional, destinada a proyectos de mejoramiento institucional y utilizada en los proyectos de liderazgo para el cambio, según el Consejo Internacional de Enfermería. Es un proyecto en el marco del convenio docente asistencial en el área de extensión. La aplicación del proyecto iniciará en marzo de 2009 en la Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico de la Fundación, donde se realizará el proyecto piloto. El alcance del proyecto va hasta junio de 2010.

La Vicedecana Académica informa que el proyecto estará acompañado de una evaluación que se medirá a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.

Informa la Directora de la Escuela de Enfermería que está pendiente el diseño de dos proyectos pilotos adicionales en Cuidado de Enfermería con el Modelo de Cuidado Humano de Jean Watson, tanto en el Hospital Psiquiátrico como en el Hospital Universitario del Valle, para lo cual se deberán configurar los equipos y condiciones.

El Consejo aprueba el proyecto. La Decana recuerda que todos los proyectos que se planteen de extensión deben ser presentados al Consejo para su evaluación y recomendación.

- 4.3 El Consejo aprueba mediante Resolución No. 031 la solicitud de actualización de tarifas para los servicios que se prestan en el Departamento de Morfología, Laboratorio de Citogenética, Laboratorio de Microscopía Electrónica y venta de material académico, durante el año 2009.
- 4.4 El Consejo aprueba mediante Resolución No. 032 la solicitud de actualización de tarifas para los servicios que se prestan en el Bioterio de la Facultad de Salud, durante el año 2009.
- 4.5 De acuerdo con solicitud de la Dirección de la Escuela de Ciencias Básicas, el Consejo aprueba recomendar al señor Rector la designación de la profesora Anilza Bonelo, como Jefe del Departamento de Microbiología, por un nuevo período.
- 4.6 Las Directoras de las Escuelas de Enfermería y Bacteriología comentan sobre el informe CENDEX presentado por el doctor Luis Fernando Ruiz en la Universidad Javeriana. Se trata de un estudio cuantitativo donde básicamente se dice que se necesitan profesionales de la salud en casi todos los campos del conocimiento, para reforzar la cobertura en salud que, según el informe, está en 80%. Comenta la Directora de la Escuela de Enfermería que paradójicamente, no hay ampliación de cobertura de espacios laborales y por el contrario lo que se está presentando en un alto desempleo y mucha dificultad para la inserción al medio laboral. No se presentaron propuestas de cambio. La Directora de la Escuela de Enfermería recomendó realizar un estudio sobre la situación de las migraciones internacionales para Enfermería y Medicina.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico manifiesta que el estudio no es acorde a la situación real de incapacidad del Sistema General de Seguridad Social para absorber a todos los profesionales, que se ven obligados a cumplir actividades diferentes a su profesión para cubrir sus necesidades básicas.

## **5. INFORME DE LA DECANA**

- 5.1 La Decana hace circular carta enviada al señor Ministro de la Protección Social en relación con la situación de las becas crédito de los residentes. Circula también propuesta de carta al señor Rector referente a la solicitud de llevar el Programa de Medicina a Buenaventura.

El Director de la Escuela de Medicina informa que desde la Escuela se presentó una propuesta de crear un Internado Rotatorio en Buenaventura. Sugiere coordinar una visita al Director General del Hospital de Buenaventura con los Jefes de las Especialidades Médicas tradicionales: Medicina Interna; Ginecología, Pediatría y Cirugía General; Directora del Programa de Medicina para ver las posibilidades que tendría esta propuesta.

- 5.2 Informa la Decana que sólo la Escuela de Odontología ha enviado candidato al Curso Virtual sobre Determinantes Sociales de la Salud. El Decanato postuló a la profesora Lina María García. El curso iniciará el 14 de abril de 2009. Solicita a los Directores de Escuela enviar candidatos.

- 5.3 La Decana informa que recibió comunicación de las profesoras Elizabeth Peña y Janeth Zúñiga del Departamento de Morfología, dos representantes de la Universidad Libre y uno de la Universidad San Martín, solicitando apoyo para la realización del V Congreso Nacional de Morfología. Pasará la comunicación al Director de la Escuela de Ciencias Básicas para su respuesta.

- 5.4 La Decana informa que el señor Rector recibió una comunicación del Subdirector de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, indicando que recibió respuesta del ICFES a la queja presentada por la Universidad del Valle, relacionada con la indebida publicidad realizada por la Fundación Universitaria San Martín, en la cual afirmaba haber obtenido el segundo puesto a nivel nacional en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior ECAES 2008-I, en el programa académico de Medicina. El ICFES aclara que con base en los resultados obtenidos en el ECAES se hacen varias clasificaciones teniendo en cuenta el programa académico, componente evaluado y rango de estudiantes y por lo tanto, no existe un listado único nacional que relacione los mejores programas académicos. En ese sentido han enviado requerimiento a la Fundación Universitaria San Martín para que se abstenga en el futuro de publicar folletos donde se promoció que la Universidad obtuvo un determinado puesto.

- 5.5 Informa la Decana que habló con el profesor Edgar Iván Ortiz, del Departamento de Ginecología y Obstetricia, quien le informó que se encuentra matriculado y espera sustentar su trabajo de grado en el presente semestre. Manifiesta la Decana que hay una incongruencia entre el Reglamento Estudiantil de Postgrado que establece unos términos en tiempo para sustentar un trabajo de grado y la reglamentación de estímulos académicos que establece unos tiempos más cortos para terminar un programa de

postgrado y presentar el título. Solicita a los Vicedecanos hacer gestión ante la Vicerrectora Académica con respecto a la pertinencia de modificar una de las dos reglamentaciones.

- 5.6 Recuerda la Decana que está pendiente el envío de los formatos de acuerdo de voluntad de los profesores ad-honorem. Los Directores de las Escuelas de Medicina, Rehabilitación Humana y Odontología informan que están recogiendo las firmas. El Director de la Escuela de Medicina solicita incluir en el formato información sobre el derecho que tienen los profesores ad-honorem a exención parcial de la matrícula en los programas de postgrado.
- 5.7 Recuerda la Decana que está pendiente la realización de la inducción de la Facultad a los profesores nombrados recientemente. Se acuerda aplazar la fecha del 18 al 25 de marzo de 2009.
- 5.8 La Decana informa que el profesor Antonio Dorado, de la Facultad de Artes Integradas y su esposa, resultaron heridos en un atraco. Se encuentran fuera de peligro. El Consejo enviará nota de solidaridad. Acerca del estado de salud del profesor Javier Duque, del Instituto de Educación y Pedagogía, la Decana informa que ha mejorado aunque continúa en cuidado intensivo.
- 5.9 La Decana recuerda a los Directores de Escuela que no han hecho llegar los perfiles de los cupos desiertos que saldrán a convocatoria. Solicita enviar también los perfiles de los cupos de jubilados y fallecidos.
- 5.10 La Decana entrega a los miembros del Consejo los siguientes documentos:
  - Listado de los docentes de la Facultad en cargos académico administrativos. Se encuentra vencido el cargo de la Presidenta del Comité de Credenciales; recuerda que el Comité debe enviar una terna al Consejo de Facultad.
  - Listado de profesores en comisión de estudio, ad-honorem y año sabático. Solicita a los Directores de Escuela recordar a los profesores cuyas comisiones están próximas a vencerse. El profesor Julio César Montoya debe solicitar la extensión de la comisión de estudios por un año.
  - Reporte de los días de vacaciones pendientes de los funcionarios de cada una de las Escuelas.
  - Recuerda la Decana que los Jefes están en la obligación de reportar a la Coordinación Administrativa los permisos que otorgan a los docentes, en el debido formato.
- 5.11 La Decana invita al 19 Encuentro General de Confraternidad Médica Nacional que se llevará a cabo los días 20 y 21 de marzo de 2009 en el Hotel Intercontinental, con el tema: Hambre y Violencia - La Espiral del Miedo Ambiente. El Encuentro es organizado por la Fundación de Humanismo y Medicina. La inscripción es gratuita.
- 5.12 La Decana informa que entre los días 17 y 19 de marzo de 2009, se realizará en Bogotá la XVIII Asamblea de ASCOFAME y Congreso Internacional de Educación Médica, evento en el que se celebrarán los 50 años de existencia de ASCOFAME. Con este motivo, los doctores Gabriel Velásquez, Rodrigo Guerrero y Héctor Raúl Echavarría, recibirán condecoración como antiguos Presidentes de ASCOFAME. Asistirán el

Ministro y la Viceministra de Protección Social y el Ministro de Educación. Dentro de la programación se encuentran temas como: Hospitales Universitarios, Ley de Talento Humano, ética, flexibilidad curricular, interdisciplinariedad y formación por competencias, entre otros.

El Consejo aprueba la asistencia de la Representante Estudiantil Principal. Asistirán además de la Decana y los delegados de la Escuela de Medicina, los Directores de las Escuelas de Salud Pública, Rehabilitación Humana y el Representante Profesoral.

- 5.13 Informa la Decana que recibió invitación a una reunión con el Decano de Medicina de la Universidad Libre y el Director del Hospital Psiquiátrico San Isidro, donde se planteó la próxima apertura del Programa de Especialidad en Psiquiatría por parte de la Universidad Libre y la solicitud de ésta última de dar cobertura en los servicios del Hospital Psiquiátrico donde no son suficientes los residentes de la Universidad del Valle. El Hospital Psiquiátrico por su parte, manifestó la necesidad de tener médico internista y anesestesiólogo.

En reunión con el Director de la Escuela de Medicina y el doctor Carlos Miranda, profesor del Departamento de Psiquiatría, se consideró que es más fácil aumentar el número de residentes de la Universidad del Valle y que trasladar un residente de Medicina Interna varios días a la semana al Hospital Psiquiátrico. La Decana dará respuesta al Director del Hospital Psiquiátrico indicando el desacuerdo con el ingreso de la Universidad Libre a esa institución.

- 5.14 La Decana hace circular libro La Cooperación Internacional en Ciencias, Tecnología e Innovación en la Educación Superior de Colombia. Resultados del Estudio de Caracterización. Colciencias 2008, y fotocopia de artículo escrito por la profesora Laura Cristina Ríos. Reitera el agradecimiento a la labor que realiza la profesora Ríos.
- 5.15 La Decana solicita al Representante Profesoral que formalmente se presente al Consejo Académico el tema del destope de la Resolución 115, que se aprobó en el Consejo Superior, pero la representación del Ministerio de Educación indicó que se necesita un concepto jurídico con respecto al presupuesto.
- 5.16 La Decana propone al Consejo que no se realice reunión en la próxima semana, debido a la asistencia de la mayoría de los consejeros a la Asamblea de ASCOFAME. Se enviará copia de la comunicación del Comité de Credenciales relacionada con los profesores ad-honorem, para que una comisión coordinada por el Vicedecano de Investigaciones, la analice y elabore una propuesta de respuesta. El Consejo aprueba.

El Representante Profesoral comenta que el Comité de Credenciales ha adelantado un trabajo muy interesante en el caso de las vinculaciones de profesores ad-honorem, con la intención de hacer un aporte a la solución.

## **6. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA**

- 6.1 La Vicedecana Académica informa sobre algunos temas tratados en el Comité Central de Currículo realizado el pasado viernes:



- La Vicerrectora Académica presentó un informe según el cual la Universidad del Valle tiene uno de los porcentajes más altos de deserción estudiantil en el país. La Facultad de Salud tiene el porcentaje más bajo de deserción dentro de la Universidad desde 2006. La Vicerrectora entregó un cuadro donde se muestra el porcentaje de bajos rendimientos académicos por Facultad. Presentará esta situación en el Comité de Currículo de la Facultad, para tratar de detectar las posibles causas de deserción, que no necesariamente obedecen a bajos rendimientos. La Representante Estudiantil sugiere hacer un fortalecimiento a la consejería estudiantil desde las unidades académicas.

- 6.2 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo la solicitud del Vicedecanato de Investigaciones, de modificar la Resolución No. 026 del 26 de febrero de 2008, emanada del Consejo de Facultad, que aprobó el Curso de Inducción al Bioterio. La modificación consiste en que el valor de la inscripción será de \$10.000 para personal de la Universidad del Valle y \$80.000 para personas externas.

El Consejo aprueba mediante Resolución No. 030 de la fecha.

- 6.3 La Vicedecana Académica informa que se han presentado dos casos de estudiantes que fueron presentados a proceso disciplinario académico, diligencia que tomó mucho tiempo en el Comité de Asuntos Estudiantiles:

- Jessica Saravia estudiante del Programa de Atención Prehospitalaria, a quien se le comprobó fraude. Mientras el proceso seguía su curso la estudiante continuó cursando las asignaturas, completó el programa y es candidata a grado. A pesar de que el Consejo Superior ordenó suspensión por dos semestres. La Universidad tiene que otorgar el grado.
- James Andrés León Montes, estudiante del Programa de Terapia Ocupacional. El Consejo Superior ordenó su expulsión de la Universidad, pero mientras no se resuelva el recurso de reposición, el estudiante continúa matriculado asistiendo a práctica. A pesar de todas las gestiones realizadas por la Directora del Programa Académico, la indicación del nivel central fue que no se podía impedir que el estudiante continuara la practica. El estudiante presentó apelación y mientras ésta sigue su curso seguirá matriculado. Mientras se dio el debido proceso el estudiante tuvo acompañamiento sicológico.

Siguiendo la indicación de la Vicerrectora Académica, la Directora del Programa envió comunicación al Secretario General solicitando la inclusión de la apelación del estudiante en el orden del día del Consejo Superior del día de hoy.

La Decana solicitará incluir este punto en el Orden del Día del Consejo Académico.

## **7. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES**

- 7.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que asistió, por invitación del doctor Julián Herrera, a la presentación en gran sesión, del informe del desarrollo del Modelo Biosicosocial en los últimos 20 años. Asistieron cerca de 80 personas, entre docentes y estudiantes de la Escuela de Medicina. Relieva la trascendencia de este trabajo, tanto

por las publicaciones como en el impacto en la reducción de la mortalidad materno infantil en Colombia.

El Director de la Escuela de Medicina recomienda la necesidad de explorar la mortalidad por oncología pediátrica en el país, que ha permanecido igual en los últimos 20 años, mientras otros países la han disminuido bastante.

- 7.2 Informa el Vicedecano de Investigaciones que el próximo jueves de 7:30 a 10:00 am se realizará el curso del Bioterio para docentes, investigadores y estudiantes que vayan a hacer uso de él.
- 7.3 El Vicedecano de Investigaciones informa que el Jefe del Departamento de Pediatría ha invitado al Vicedecanato de Investigaciones, a realizar una gran sesión sobre investigación el 19 de marzo de 2009, con participación de los grupos de investigación, el Comité de Investigaciones, estudiantes y residentes. El objetivo es dinamizar las investigaciones dentro de la Escuela de Medicina. La reunión se realizará en el auditorio Carlos Manzano de 7 am a 9 am.
- 7.4 El Vicedecano de Investigaciones informa que en el día de ayer se realizó el Consejo Directivo de CISALVA. El Instituto CISALVA está programando junto con la Universidad Karolinska, la 18 Conferencia Internacional de Comunidades Seguras que se realizará en Cali. El evento tiene el acompañamiento de la Presidencia de la República y la Alcaldía de Cali. Se buscar certificar a Cali como una comunidad segura.
- 7.5 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que está pendiente que el señor Rector confirme su disponibilidad para realizar reunión con el Director del Instituto de Inmunología.
- 7.6 El Vicedecano de Investigaciones informa que en la tarde de hoy se realizará reunión del Comité Editorial de la revista Colombia Médica. Se están adelantando consultas para la designación de el nuevo Editor de la revista, en reemplazo del doctor Guillermo Llanos. Hasta el momento se ha recibido la postulación del doctor Julián Herrera, quien en principio, de manera informal, manifestó su voluntad de colaborar con la revista. El profesor Herrera es Profesor Titular y Emérito, tiene más de 150 publicaciones y ha formado parte del Comité Editorial en los últimos diez años.

El Consejo aprueba que el profesor Julián Herrera ejerza como Editor Encargado de la Revista Colombia Médica por un período de un año, mientras se crea una reglamentación que incluya la creación del cargo y se adelante el proceso para designación de un Director en propiedad, con base en la evaluación de los perfiles de los candidatos.

- 7.7 El Vicedecano de Investigaciones informa que se presentaron 21 anteproyectos para la convocatoria de anteproyectos de Salud/Colciencias, 20 de los cuales recibieron el aval del Vicedecanato y la Vicerrectoría de Investigaciones. Circula la información al respecto.
- 7.8 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 27 de marzo de 2009 se realizará Comité de Investigaciones ampliado con el Presidente de ANIR y los representantes

estudiantiles al Consejo de Facultad. El propósito es presentar el plan de trabajo 2009 y mirar estrategia para dinamizarlo.

- 7.9 El Vicedecano de Investigaciones se refiere a la convocatoria del Séptimo Programa Marco de la Unión Europea en Investigación, que posiblemente salga para el mes de abril de 2009. Circula información acerca de los temas de interés. Recuerda que esta convocatoria exige la constitución de consorcios de investigación; las propuestas deben ser presentadas en inglés. Invita a los Directores de Escuela a presentar propuestas.

## **8. REPRESENTANTE PROFESORAL**

- 8.1 El Representante Profesoral informa que en reunión de CORPUV el pasado miércoles, se dio lectura a la carta que envió el señor Rector a la comunidad haciendo referencia al préstamo de 3000 millones de pesos a INFIVALLE. CORPUV emitió un comunicado el día viernes expresando su posición y rechazando este tipo de acciones por parte de la Rectoría. Habló con la Representante Profesoral al Consejo Superior, quien le informó que el préstamo fue aprobado en el día de hoy como apalancamiento financiero, que será desembolsado en dos días. La votación de la representación profesoral fue negativa al préstamo, la representación estudiantil se abstuvo y el resto de las votaciones fueron a favor del préstamo.

Comentó la Representante Profesoral que mencionó al señor Gobernador sobre la insatisfacción de la comunidad universitaria por la no presencia de él en el Consejo Superior. El Gobernador manifestó que tratará de ir con la regularidad necesaria.

- 8.2 El Representante Profesoral informa que tuvo la oportunidad de asistir al claustro de profesores de la Escuela de Odontología donde hubo bastante asistencia. Fue de muy buena acogida el informe del Representante Profesoral, donde se tocó el punto de la financiación de la Universidad y se ilustró sobre el informe del señor Rector el día anterior en el Consejo de Facultad. La presentación del Rector se expuso en claustro de profesores de Enfermería el día viernes y está a la disposición de las personas interesadas.

## **9. INFORME DE LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

- 9.1 La Representante Estudiantil informa que hay algunos avances en la programación de los foros de la Facultad. Van a solicitar apoyo a la Oficina de Comunicaciones para la organización. Aun no hay fecha piensan que puede ser finales de abril en el auditorio Carlos Manzano.
- 9.2 La Representante Estudiantil sugiere que se elabore manual de práctica para los estudiantes de la Facultad o difundirlo en caso de que exista.

La Vicedecana Académica informa que existe el Reglamento General de Prácticas de la Facultad, aprobado por Resolución 014A del 31 de enero de 2006, que define el comportamiento de los estudiantes en los diferentes escenarios de práctica formativa. Recientemente, el Consejo de Facultad aprobó, mediante Resolución 018 del 17 de febrero de 2009, los reglamentos de prácticas de los programas académicos de la Facultad, referentes a los aspectos específicos de cada programa. Se entregará copia de las resoluciones a la Representación Estudiantil para su difusión.

- 9.3 La Representante Estudiantil informa que en HUV se está pidiendo un mayor número de estudiantes en las diferentes unidades. Se solicitó a la Directora del Programa de Medicina, enviar carta a los subgerentes pidiendo información sobre el número de estudiantes que necesitan y las funciones que van a cumplir. Según han informado algunos compañeros internos, hay grupos muy grandes de estudiantes en espacios inadecuados, incluyendo estudiantes invitados de otras universidades.

El Consejo solicita a la Representante Estudiantil documentar por escrito la situación.

- 9.4 La Representante Estudiantil informa que el jueves pasado se realizó reunión en el Consejo Estudiantil para tratar el tema de la situación financiera de la Universidad. Se leyeron los comunicados expedidos por la Rectoría y los estudiantes hicieron un análisis sobre el préstamo a INFIVALLE, con el que no están de acuerdo, dado que en anteriores oportunidades la Gobernación ha incumplido los compromisos de pago.

Manifiesta que acaba de hablar con algunos estudiantes de la Facultad que se encuentran en la plazuela de San Francisco, con motivo de la reunión extraordinaria de Consejo Superior, citada para la mañana de hoy. De acuerdo con la información recibida de los estudiantes, el Consejo Superior aprobó, mediante votación, tramitar el préstamo a INFIVALLE, con compromiso de pago a 90 días por parte de la Gobernación. El Representante Estudiantil se abstuvo porque no hubo un debate amplio. Consideran los estudiantes que toda la responsabilidad recaerá sobre la Universidad y que el riesgo es muy grande porque la Gobernación ha incumplido compromisos de pago en muchas oportunidades.

Desde la asamblea estudiantil de la Sede de Palmira se llevó un documento solicitando realizar un debate abierto con el Gobernador, quien solicitó que se le haga una invitación formal para un debate abierto en predios de la Universidad del Valle, donde el escuchará a los estudiantes y también planteará su posición sobre las formas de acción de la Universidad.

## **10. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

- 10.1 Carta de renuncia de la señora Sandra Lozano, secretaria del Departamento de Medicina Interna de la Escuela de Medicina.

- 10.2 Se relaciona en el Orden del Día

Siendo las 12:45 am terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO  
Presidente

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.  
Secretaria